

Santiago, 30 de abril de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
DRAKE REAL ESTATE PARTNERS FUND V (FONDO)**

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN DRAKE REAL ESTATE PARTNERS FUND V (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 30 de abril de 2025, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	F	USD	1.139.897,72
Disminución de Capital	I	USD	1.767.283,00
Disminución de Capital	R	USD	180.527,82
Dividendo provisorio	F	USD	30.107,00
Dividendo provisorio	I	USD	46.677,48
Dividendo provisorio	R	USD	4.768,10

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 07 de mayo de 2025 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Juan Pablo Flores". The signature is stylized with a large initial 'J' and a long horizontal stroke at the bottom.

Juan Pablo Flores Vargas
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS